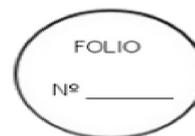




Juzgado de Familia y Violencia  
Familiar  
Secretaría de Familia  
Expte. N° 70606/2022



**OFICIO N° 51/2023**

Leandro N. Alem, Mnes., 14 de Junio de 2023

A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S / D E S P A C H O:

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "**Expediente N° 70606/2022 SILVESTRE VALERIA SOLEDAD y BARNES ORLANDO FABIAN S/ DIVORCIO BILATERAL**", a fin de **ordenar se inscriba** en el Acta de Matrimonio N° 7614 de Julio del año 2014 inscripta en el Registro Provincial de las Personas de la Delegación de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones; el divorcio vincular de los cónyuges: Sra. SILVESTRE VALERIA SOLEDAD, D.N.I. N° 36.458.749 y el Sr. ORLANDO FABIAN BARNES, D.N.I. N° 34.896.700. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "*Leandro N. Alem, Misiones, 13 de diciembre de 2022....FALLO: I) DECRETAR EL DIVORCIO de la Sra. SILVESTRE VALERIA SOLEDAD, D.N.I. N° 36.458.749 y el Sr. ORLANDO FABIAN BARNES, D.N.I. N° 34.896.700, inscripto en el Registro Provincial de las Personas de la Delegación de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, en el TOMO III, ACTA N° 76, en fecha 14 de Julio del año 2014 con los alcances y efectos previstos en los arts. 437, 438, 439 y cctes. del C.C.y C. de la Nación.II)...III)...IV)...V)...VI)...Firme librar Oficio por Secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hágase saber que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Acuerdos del Poder Judicial de la Pcia. de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, debiendo abonar la tasa administrativa mediante pago online (helipagos) a través de la pagina web:www.registrocivil.misiones.gov.ar; y luego acreditar el pago en los presentes autos.VIII) ...IX)...X)...XI)... XII)... XIII)...REGÍSTRESE. COPIESE. NOTIFÍQUESE". Libro de Fallos N° III Secretaría N° UNO Resolución N° 116 Fojas N° 471/477 Registrado el 16/12/2022. Fdo. Dr. Nicolás Andrés Danieluk/ Dra. Maria Bethania*

Rominski. Secretaría 1º Instancia.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria  
Bethany  
Date: 2023.06.14 10:56:15 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

POSADAS, 07 de julio de 2023.-

**SR/A. SECRETARIO/A  
JUZGADO DE FAMILIA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR N° 1  
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL  
L.N. ALEM - MISIONES**  
**S / D**

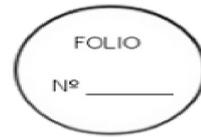
**NOTA N° 997 / 2023.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 51/2023** de fecha 14 de junio de 2023, librado en autos caratulados **“EXPTE. N° 70606/2022 SILVESTRE VALERIA SOLEDAD Y BARNES ORLANDO FABIAN S/ DIVORCIO”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria los correctos datos del Acta de Matrimonio correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413, en virtud de que los datos proporcionados no se corresponden a la inscripción del Matrimonio en cuestión.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

**CASTILLO**  
**Viviana**  
**Cristina Raquel**

Firmado digitalmente  
por CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2023.07.07  
12:14:35 -03'00'



**Oficio N° id:25904111**

Leandro N. Alem, Mnes., 20 de Agosto de 2024

**A la**

**Señora directora general del**

**Registro Provincial de las Personas**

**Posadas - Misiones**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: **"70606/2022 SILVESTRE VALERIA SOLEDAD y BARNES ORLANDO FABIAN S/ DIVORCIO BILATERAL"**, efectos de que tomen conocimiento que en el acta de matrimonio (señora Silvestre Valeria Soledad DNI N° 36.458.749 y el señor Barnes Orlando Fabian DNI N° 34.896.700 (en el membrete figura los siguientes datos: "Tomo III ACTA 76 AÑO 2017" y en cambio en la descripción dice: "...14 de Julio de 2014, en mi...", se adjunta oficio n° 09/2024 y copia del acta de matrimonio. Se transcribe la providencia que lo ordena: Leandro N. Alem, 20 de agosto de 2024. Advirtiendo el tiempo transcurrido sin que el Registro Provincial de las Personas haya dado curso a la anotación marginal del acta de matrimonio la cual fue compartida vía SIGED en fecha 21/02/2024 (oficio y tasa de justicia ( como así también que en el acta de matrimonio difieren los datos de año de celebración de dicho matrimonio, corresponde librar oficio al Registro Provincial de las Personas, a los efectos de que tomen conocimiento que en el acta de matrimonio (señora Silvestre Valeria Soledad DNI N° 36.458.749 y el señor Barnes Orlando Fabian DNI N° 34.896.700 (en el membrete figura los siguientes datos: "Tomo III ACTA 76 AÑO 2017" y en cambio en la descripción dice: "...14 de Julio de 2014, en mi...", se adjunta oficio n° 09/2024 y copia del acta de matrimonio, por secretaría, a los efectos que estime el Registro. **NOTIFÍQUESE.- Fdo Carolina Malla, Juez**

Se adjunta oficio n° 09/2024 y copia del acta de matrimonio, por secretaría.

Saludo a Ud. muy atentamente.

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26  
del mes de Agosto de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
Nº 2525-1-23 2590411 de fecha 20 de

Agosto 22478 Fº 321

en Expte N: 70606/2022 SILVESTRE VALENTIA

Soledad y BARNES ORLANDO FABIAN S/

Duero Bilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 11 Folio 33 Año 2024

Trámite

VIVIANA E. R. CASTILLO  
Jefe del Dpto. Jurídico  
Registro Provincial de las Personas

Dirección General del Registro Provincial de las Personas  
PROVINCIA DE MISIONES  
Ministerio de Gobierno

III	76	2017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO  
09:30hs

En LEANDRO N. ALEM. PCIA DE MISIONES  
República Argentina, a 14 de JULIO  
de 20 17, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO

Orlando Fabian BARNES  
Edad 26 años, profesión EMPLEADO NACIONAL estado SOLTERO  
nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEM. MISIONES  
domiciliado en KM. 40 LOTE 10 Bº ALFA L. N. ALEM. MNES. Doc. Ident. 34.896.700  
Hijo de CELENO EDUARDO BARNES  
nacionalidad ARGENTINA profesión METALURGICO  
y de NELEDA BEATRIZ SOBA  
nacionalidad ARGENTINA profesión EMPLEADA DOMESTICA  
domiciliados en KM. 40 LOTE 10 Bº ALFA. LEANDRO N. ALEM. MISIONES  
Valeria Soledad SILVESTRE

Edad 25 años, profesión EMPLEADA NACIONAL estado SOLTERA  
nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEM. MISIONES  
domiciliada en INDEPENDENCIA 377 L. N. ALEM. MNES. Doc. Ident. 36.458.499  
Hija de HUGO ALBERTO SILVESTRE  
nacionalidad ARGENTINA profesión CHANGARIN  
y de LEONOR SUSANA SIVARE  
nacionalidad ARGENTINA profesión EMPLEADA DOMESTICA  
domiciliados en INDEPENDENCIA 377. LEANDRO N. ALEM. MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

PAOLA NOEMI OSUNA Doc. Ident. 33.735.669 Edad 29 años  
Estado SOLTERA Profesión BIBLIOTECARIA Domicilio RIO BAMBIA 861 L. N. ALEM.  
ADRIAN ISMAEL BARNES Doc. Ident. 31.160.034 Edad 22 años  
Estado SOLTERO Profesión ESTUDIANTE Domicilio KM. 40. LOTE 10. L. N. ALEM.

LOS CONTRAYENTES EN RELACION A LO DISPUESTO EN EL ART. 470 DEL C.C.Y.C DE LA NACION DECLARAN QUE NO PRESENTAN CONVENCIÓN MATRIMONIAL Y NO OPTAN POR REGIMEN PATRIMONIAL ALGUNO. LEIDA EL ACTO FIRMAN CONMIGO DE CONFORMIDAD LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENCIONADOS

*[Handwritten signatures]*



LA FERREIRA DA SILVA  
Custodio Fiscal  
Ministerio Provincial de las Personas

BARNES  
Orlando  
Fabian  
  
CON  
  
SILVESTRE  
Valeria  
Soledad  
  
Nota de Ref  
pasal Folio  
Nº 106



Viene del Folio N° 12 Acta N° 76

= Protocolizado Libro 11. Folio 33. Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 2525-J-24, Oficio N° 25904111, de Fecha 20-8-24 -

Venido del Juzgado de F.lia y U. F.lia N° 1. Secretaría de Familia

Con Asiento en L. N. Alem, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 70606/2022- SILVESTRE Valeria

Soledad y BARNES Orlando Fabian s/Divorcio Bilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: ARES

SILVESTRE Valeria Soledad DNI N° 36.458.749.4

BARNES Orlando Fabian DNI N° 34.896.700

Fecha de Fallo: 13-12-2022

Pro. Carolina MALLA, Juez Fdo. ROMINSKI Maria B. Secretario

Pesadas. Misiones. 29-08-2024



ETELIANA LOPEZ  
Asesora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

POSADAS, 17 de Marzo del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 70606/2022 SILVESTRE VALERIA SOLEDAD Y BARNES ORLANDO FABIAN S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado.  
Dios guarde a V.S.-

GOMEZ  
Mikaela  
Elizabeth  
th

Firmado digitalmente por GOMEZ Mikaela Elizabeth  
Fecha: 2025.03.17 11:59:08 -03'00'